



Sr. Decano
Facultad de Medicina
Universidad de Córdoba

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, celebrada el 21 de Febrero de 2012 se acordó elevarle las siguientes propuestas de mejora, relacionadas con el Título de Grado de Medicina, del que es responsable.

1) **Acción:** Solicitar a la Junta de Facultad que se apruebe la realización de una prueba parcial liberatoria en las asignaturas de grado de más de 7 créditos, durante el desarrollo de la misma.

Indicador de Seguimiento: Calendario de exámenes de las asignaturas de Grado

Responsable de la ejecución: Vicedecanato de Ordenación.

Procedimiento a utilizar: Ejecución de acuerdos de Junta de Facultad de Medicina.

Meta a conseguir: Realización de pruebas parciales en todas las asignaturas de más de 7 créditos.

Nivel de cumplimiento: Pendiente.

2) **Acción:** Fomentar la participación del Profesorado en el Procedimiento P-4-II.

Indicador de Seguimiento: Porcentaje de encuestas realizadas.

Responsable de la ejecución: Coordinador de la Titulación y Responsable de la UGCTM.

Procedimiento a utilizar: Reuniones de Seguimiento.

Meta a conseguir: Porcentaje de encuestas cumplimentadas superior al 75%.

Nivel de cumplimiento: Pendiente.

3) **Acción:** Fomentar el uso de las guías docentes por parte del alumnado.



Indicador de Seguimiento: Resultados del procedimiento P-4-I (ítems 3, 4, 5 y 6).

Responsable de la ejecución: UGCTM.

Procedimiento a utilizar: Reuniones informativas a alumnado.

Meta a conseguir: Utilización de las guías por parte del alumnado.

Nivel de cumplimiento: Pendiente.

4) **Acción:** Fomentar la observancia de las guías docentes por parte del profesorado.

Indicador de Seguimiento: Resultados del procedimiento P-4-I (ítems 3, 4, 5 y 6) y del procedimiento P-4-II (ítems 2, 3 y 4).

Responsable de la ejecución: UGCTM.

Procedimiento a utilizar: Reuniones informativas a profesorado.

Meta a conseguir: Observancia y cumplimiento de los contenidos de las guías docentes por parte del profesorado.

Nivel de cumplimiento: Pendiente.

5) **Acción:** Fomentar el uso del procedimiento P-III de Sugerencias y Reclamaciones por parte profesorado, alumnado y PAS.

Indicador de Seguimiento: Reuniones de Seguimiento e información a la UGCTM.

Responsable de la ejecución: Responsable del título.

Procedimiento a utilizar: Reuniones informativas profesorado, alumnado y PAS.

Meta a conseguir: Utilización del procedimiento de Sugerencias y Reclamaciones para la constatación de las deficiencias comunicadas y de las soluciones aportadas.

Nivel de cumplimiento: Pendiente.

6) **Acción:** Actualización/Mejora de la difusión del título a través de cambios en la página WEB del título, que contemplen las recomendaciones realizadas por la AGAE.

Indicador de Seguimiento: Revisión de los contenidos de la página WEB.

Responsable de la ejecución: Responsable del título y UGCTM.

Procedimiento a utilizar: Incorporación de las recomendaciones de la AGAE, seguimiento por parte de la UGCTM y revisión anual por parte del responsable del título.

Meta a conseguir: Comunicar de forma clara toda la información relativa al título.

Nivel de cumplimiento: Pendiente.



7) **Acción:** Adecuación del tiempo empleado en la adquisición de las competencias.

Indicador de Seguimiento: Resultados del procedimiento P-8-I (ítem 8).

Responsable de la ejecución: Responsables de las asignaturas.

Procedimiento a utilizar: Reuniones informativas del responsable del título y de la UGCTM con los responsables de las asignaturas.

Meta a conseguir: Conseguir adecuar el tiempo previsto en la docencia con las competencias que se han de adquirir.

Nivel de cumplimiento: Pendiente.

Siguiendo la normativa del manual de calidad del Título de Grado en Medicina, estas propuestas de mejora aparecerán publicadas en www.uco.es/sgc.

Además, se acordó:

- Solicitarle que convoque a la mayor brevedad posible una reunión con los alumnos de 1º y 2º de grado, para informarles de estas propuestas de mejora.
- Solicitarle que convoque a la mayor brevedad posible una reunión con los profesores responsables de las asignaturas de 1º y 2º de grado, para informarles de estas propuestas de mejora.
- Trasladar al responsable de la web las recomendaciones que realizó la AGAE sobre la misma en su informe de seguimiento, para que sean subsanadas.

En Córdoba, a 23 de Febrero de 2012

El Secretario de la UGCTM
Prof. Dr. Eloy Girela López